

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.509

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

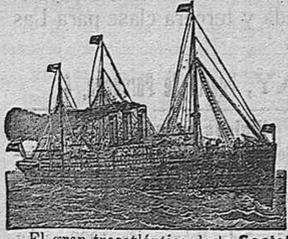
ALMERIA.

Jueves 13 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



El gran trasatlántico de la **Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur** (Vapores correos franceses)

Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El día 25 de Mayo de 1909, saldrá de Almería, el magnífico trasatlántico de la **Austro Americana**

LES ALPES

SOFIA HOHENBERG

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

PACOTISMO.

LO DE MARRUECOS

Acaso las noticias de Marruecos, pasen desapercibidas en el revuelo político que constituye la actualidad. Nosotros entendemos hoy de interés primordial, volver la mirada al punto de donde vienen rumores que no presentan un porvenir despejado.

Si esos rumores se confirman; si es un hecho que el nuevo Emperador marroquí pide la evacuación militar de nuestras posesiones africanas; si es cierto que quiere llevar á ellas la fuerza imperial como inspiradora de confianza á las kábilas vecinas de esas plazas; si al fin se declara que nuestro Embajador sigue en Fez, luchando con las marrullerías de una política vieja ya en el Moghreb, y digna de ser contestada en términos enérgicos y concretos, pensemos entonces en que sobre todas las cuestiones que en el día se debaten, está la que puede considerarse de más poderoso interés público.

España tiene en Marruecos, sagrados intereses que defender, sagrados derechos que hacer respetar. Si lamentables errores pasados nos hicieron incurrir en abandonos y olvidos, advertencias y lecciones presentes nos conducen á una imperiosa necesidad de preocuparnos del desenvolvimiento de nuestra acción en Marruecos.

En los archivos de las cancillerías se guardan las ejecutorias de nuestra indiscutible prelación en los beneficios que allí se obtengan; en las conferencias diplomáticas se nos otorga y se nos reconoce el primer lugar; pero luego en las aplicaciones de la realidad, las naciones interesadas en Marruecos concertan separadamente sin nuestra intervención y la diplomacia marroquí, entorpece por todos los caminos la marcha de nuestras aspiraciones.

Perdidas las colonias del Oriente y del Occidente, reducidos á los límites de la Metrópoli, Marruecos es el único punto de expansión que se nos ofrece; pero de expansión reconocida y sancionada, que desde hace muchos años poseemos, inscrita en el gran libro de la razón y de la justicia.

Si hemos de sostener esa justicia y esa razón, si hemos de convertir en hechos los derechos, si hemos de ser decisivos en esa empresa, es necesario responder á los que nos atajan con los procedimientos de energía necesarios.

En esa obra, la política queda á un lado y el interés nacional reúne á cuantos sienten el amor á la patria. En esa obra no hay gobiernos, ni partidos, ni pro-

gramas. En esa obra no hay más que el espíritu común que á todos nos congrega.

Si las noticias de Marruecos se confirman, se imponen acuerdos rápidos.

POR LA SALUD.

Hay que prevenirse

Vivimos en una población en donde la higiene es un mito, á pesar del celo que desplega el Sr. Alcalde.

En algunas calles del centro de la población, existen casas donde se hacían las criaturas como si fuesen farlos de bacalao.

Viviendas hay que por hallarse en grandes corrales ocultas á la vista de las autoridades sanitarias, son verdaderos focos de infección y un peligro casi constante para la salud pública.

La carencia de agua, para que el vecindario pueda ablucionar sus habitaciones y sus cuerpos, el no hallarse los retretes como la higiene demanda, y la poca costumbre de hacer limpieza que se tiene por ciertos barrios, pudieran traer á esta población esas epidemias mortíferas que diezman las ciudades en poco tiempo y siembran el pánico entre sus habitantes.

Existe el tífus en Madrid, á donde van y vienen diariamente algunas personas de esta plaza.

También existe esa epidemia en Sevilla y en Valdepeñas.

¿Quién asegura que no pueda ser importado de una de estas poblaciones? Toda precaución es poca en estos casos y nosotros que sabemos, como saben las autoridades, que en higiene no se halla Almería á la altura que debería, damos este toque de atención para que se estreme la vigilancia, pues nada de extraño tuviera que cuando más tranquilos nos hallásemos, apareciera el tífus entre nosotros, sembrando el pánico y la desolación.

Hay necesidad de saber la procedencia de los viajeros que llegan, por si acaso alguno hubiere contaminado de esa enfermedad y viniese á restablecerse á esta población.

Porque sería triste, tener que tomar estas disposiciones cuando ya el mal lo tuviésemos dentro de casa.

DE INTERÉS GENERAL.

Primer Congreso de Panaderas.

Durante los días 18, 19 y 20 del actual, tendrá lugar en Madrid el primer Congreso nacional de fabricantes de pan de España.

Más de cinco mil representantes acudirán al acto, y á juzgar por los informes que tenemos, el Congreso ha de resultar de una importancia extraordinaria.

Las tendencias de los organizadores de la Asamblea, se reducen á tres, en las que se basan la rebaja en el precio de ese artículo alimenticio, tan imprescindible para la vida: rebaja al trigo de los derechos arancelarios y libre admisión de la sal y la leña para los fabricantes de pan.

El acaparamiento del trigo y la poca producción de éste en España, obligan á los fabricantes de harinas á elevar los precios de éstas, al punto de que en menos de un año han subido sobre los tipos en que antes se cotizaban en los

grandes centros productores, Barcelona por ejemplo, cerca de 8 pesetas en los 100 kilos.

La rebaja de los derechos arancelarios llevada á la práctica, pues ya fué ofrecida por el Gobierno, anularía quizá los manejos de los acaparadores, porque uno de los mercados que más trigo importa á España es Rusia, y aunque allí se haga algo, el agio de los comerciantes egoístas, no es tan grande como sucede en Londres y en los Estados Unidos.

La libre admisión de la sal, exclusivamente para los fabricantes de pan, es un capítulo importante que grava en unos céntimos el pan, como así mismo la leña, que también contribuye á recargar el precio del artículo.

De batalla contra la indiferencia del Gobierno pueden calificarse de antemano las sesiones del Congreso, porque los cinco mil delegados que van á Madrid, pedirán con justicia, alegando razones que los gobernantes tendrán que tener en cuenta sin duda alguna.

Almería también estará representada. Aquí, como en el resto de España, el pan está por las nubes, por las circunstancias que hemos manifestado, y dadas las costumbres, la clase media y pobre es la que sale perjudicada con el exceso del precio del pan.

¡Ojalá que las sesiones del Congreso á que nos referimos, sean fructuosas y acaben de una vez con las consecuencias del agiotismo que tantos perjuicios causa, especialmente á la clase más modesta y humilde de la sociedad!

REFORMAS IMPORTANTES

LAS REFORMAS EN CORREOS

Ha comenzado á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, una feliz iniciativa del actual ministro de la Gobernación, secundada con singular acierto por el director del ramo, Sr. Ortuño.

Trátase de una obra de gran interés nacional, en la que deben colaborar todos los partidos, examinándola y discutiéndola sin pasión, para que pronto pueda llevarse á la práctica, y no continúe siendo España, en el ramo de Comunicaciones, una triste excepción entre los pueblos cultos que se cuidan de mejorar y perfeccionar tan importantes servicios.

En estos asuntos, de alta conveniencia para el país, la política debe ceder el puesto al patriotismo, y sólo de este modo podrá aquélla redimirse en el presente caso de culpas que á todos son imputables, por el abandono en que casi siempre estuvieron esos servicios en España.

Por fortuna, ahora parece que todos se han penetrado de la urgente necesidad de resolver este problema, y no encontrará el Gobierno obstáculos por parte de las oposiciones para llevar á la práctica su excelente iniciativa.

Revista de higiene.

Contagio de la pulmonía y medios de prevenirla.

I.
El hombre, hasta en las cosas que más interesan á su salud y su vida, se mueve más por motivos de impresionabilidad que de razón; y en punto á los asuntos higiénicos, todo lo que no ha-

re fuertemente su sensibilidad por considerarlo como un peligro inminente de enfermar ó morir, solicita escasamente su atención.

De años á años viene el cólera, ó se anuncia la peste, ó se habla del peligro de la fiebre amarilla; y ante el recuerdo de las hecatombes de otras veces, se impresiona la imaginación de las gentes, se conmueven las villas y ciudades, y las autoridades gubernativas ponen en vigor toda clase de medidas sanitarias, sin parar mientes en gastos ni sacrificios, para evitar el desarrollo de esas epidemias que al fin y al cabo son pasajeras. En cambio, existen otras enfermedades, menos ruidosas, pero más mortíferas, que viven y perduran eternamente en las poblaciones, causando todos los años víctimas y más víctimas, y no hay nadie que parezca preocuparse de ellas, ni piense en los medios de prevenirlas y extirparlas. Una de estas enfermedades es la pulmonía, que tanta mortalidad causa, y de la cual vamos á ocuparnos exponiendo, en sentido de vulgarización, su carácter contagioso y los medios más eficaces de precaverla.

Hasta hace pocos años se creía, por doctores y profanos, que la causa única de la pulmonía era el frío, y, por tanto, que siendo una afección, por decirlo así, estacional, no había razón para tomar contra ella ciertas medidas de prevención, sólo propias de las enfermedades infecciosas. Pero en 1884 el doctor alemán Fraenkel, en el Congreso Médico Internacional de Berlín, dió á conocer el descubrimiento del microbio productor de esta enfermedad, y de entonces acá, los innumerables trabajos científicos realizados sobre este punto, por sabios de todos los países, han dejado fuera de duda, la naturaleza microbica del mal. No hay pulmonía, pues, sin germen microscópico, que la produzca.

Pero entonces, podría alguien preguntar: qué papel hace el frío que al cabo de alguna manera debe obrar en la génesis especial de esta infección? Pues el papel de una causa predisponente; el de disminuir las resistencias naturales del organismo á enfermar; el de dar ocasión á que los microbios específicos prendan sobre el hombre, como prende la semilla arrojada á tiempo sobre un terreno apropiado y abonado accidentalmente.

A decir verdad, antes de estos nuevos estudios, y reflexionando sólo sobre la distribución geográfica de la pulmonía en el mundo, ya se podía deducir que no era el frío cuando menos la causa única que debía ocasionarla.

¿Cómo explicar sinó, que en Madrid haya doble número de pulmonías que en San Petersburgo, y más del triple que en Copenhague y Cristiania? Basta esta reflexión para convencer á los más rehacios en aceptar estas ideas, que algo más que el frío debe haber, y que este algo es el germen descubierta por Fraenkel; es decir, un microbio que mide una milésima de milímetro, de forma redonda y algo oval, que se asocia por parejas de dos en dos, rodeado de una especie de cápsula que le envuelve, y que si bien puede hallarse alguna vez, sin vigor, en la saliva de los sujetos sanos, se encuentra siempre, en número extraordinario, en los productos patológicos, singularmente en los esputos de los individuos enfermos de pulmonía; con tal virulencia, que infectando una pequeña cantidad de esos esputos debajo de la piel de los conejos ó de los ratones, mueren estos animales en

PARRALEROS

Antes de hacer en firme vuestras compras de **SULFATO DE COBRE** y **SULFATO DE HIERRO**, consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Crós

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.

Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado, D. Manuel Calderón.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.



TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Certe, Génova, Lyorn y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

veinticuatro horas, con la sangre invadida por millones de millones de estos microbios. No hay duda, pues, que la pulmonía es una enfermedad microbica, infecciosa y por añadidura contagiosa, á la manera que es contagiosa, por ejemplo, la tisis; esto es, requiriendo para producirse una predisposición personal por parte de quien la contrae, muchas veces determinada por un enfriamiento accidental, otras por una causa cualquiera de debilitación, que convierten al organismo en terreno abonado para que prenda y germine el microbio específico que da lugar á la dolencia. Esto sin contar con que, á las veces, crece á tal extremo la virulencia especial de este microbio, que puede invadir, sin necesidad de grandes predisposiciones, á muchos individuos á la vez, ocasionando verdaderas epidemias, ya en el seno de grandes colectividades, ya en el de las familias.

Z.

Las damas catequistas.

Admiro la mujer hermosa y virtuosa donde quiera que la veo, porque se me representa como la encarnación de la belleza y de la bondad; sobre todo, entre ver á una mujer hermosa á ver á un hombre, aún cuando sea guapo, la elección no es dudosa, prefiero á la mujer, que aún cuando tiene un demonio por dentro, se nos presenta como un ángel, capaz de liquidar con una mirada á tanto zanguango inútil como vegeta en este valle de lágrimas de cocodrilo y de sonrisas de lagarto.

Peró lo que más admiración me causa es ver á una pareja de damas catequistas; cuando las veo me quedo embobado más de lo de costumbre, porque las admiro, no sólo porque son mujeres, generalmente jóvenes, de esmerada educación, simpáticas y bonitas, sino más que todo porque son ángeles tutelares que tienen la nobilísima misión de descortezar la barbarie para infundir en los cerebros de los obreros amor hacia sus semejantes, haciendo propagan-

da cristiana para desterrar las malas pasiones que embrutecen al hombre, y cuyas malas pasiones son causa de que el obrero, sea por desgracia, muchas veces una sentina de vicios que hacen ennegrecer el alma para no desear más que el estérmino de sus semejantes; y sobre todo de los «terribles burgueses», á los que consideran como animales dañinos, que viven en la ociosidad y en el derroche; y que suponen que se han enriquecido á costa del sudor y del aniquilamiento del pobre trabajador.

Yo no sé, ni me he preocupado en averiguar, quién ha sido el fundador de esa institución clerical, que ha dado origen á que veamos por esas calles á esas señoritas catequistas, á las que como hombre, admiro; como caballero, las respeto, y como cristiano, las reverencio; porque simbolizan el amor al bienestar del obrero, y el ansia regeneradora de las últimas clases sociales bajo los moldes trazados por el catolicismo, que en Alemania, cuna del protestantismo, ha dado origen á un partido político, titulado «Socialismo católico», al que tanto perseguiera el Canciller de hierro por los años 1875 al 1880, y que hoy se encuentra consolidado bajo la jefatura de Bebel, siendo respetado por todos, incluso por el actual Emperador, que ha desautorizado el plan político que trazara el gran Bismark.

Lo que sí sé, es que esa institución creadora de las catequistas, está en relación con el modo de ser de la sociedad actual; hoy que el progreso se ha inspirado como ley de vida, que reclama como condición «sine qua non», que hay que luchar, no ya por la existencia puramente material, vegetativa y grosera, sino por la vida armónica y progresiva, que haga disfrutar honradamente de los gozos y de las delicias creadas gracias al genio incommensurable del hombre, que va descubriendo, día por día, inventos sobre inventos, arrebatando á la naturaleza sus encantos, para ir mejorando más y más á la Humanidad y mejorándose así misma y para ver en el hombre, no el lobo de su semejante, sino para procurar que sea

más bien su hermano, por ser de su misma naturaleza, que tiene derecho indiscutible á que sus semejantes no lo desatiendan y á que procuren crear instituciones ó organismos que tiendan al amparo del menesteroso, al socorro del desvalido y á que no se dé el espantoso espectáculo de que haya quien se muera de hambre, teniendo por techo la bóveda celeste y por cama el duro y húmedo piso de la calle, mientras otros gastan una fortuna en una noche para hacer alarde vanidoso de las riquezas que atesoran.

Hoy se impone que se destierre el ideal egoísta, de «sálveme yo ó sálvese mi alma, encerrándome en vida en un convento para no pensar más que en mi propia salvación, abandonando á mis padres y á mis hermanos»; hoy se impone el ideal altruista de luchar en la vida, no ya solo por el bienestar de uno, sino por el bienestar de la familia y en cuanto sea posible por el bien del prójimo.

Y para realizar ese bello ideal no bastan rezos, ni letanias, ayunos, ni maceraciones, salmodias, laudes, ni maitines; hay necesidad de obedecer á la ley de la Humanidad, que es la fundamentada en el Progreso, que impone como forzosa consecuencia, que las instituciones tienen que amoldarse al espíritu y á las necesidades de la época.

Yo me esplico que cuando se crea por la cristiandad, que el mundo se iba á extinguir en el siglo X de la era cristiana, que no se preocuparan nada más que en rezar, en llorar, en vivir á lo cenobita, y en castigarse el cuerpo para ver si podían salvar el alma.

Lo que no me esplico, es que siendo una verdad que la Humanidad es eterna, como eterna es la suprema causa de la Creación, y que siendo la Humanidad eminentemente progresiva, que hace desenvolver la especie humana mejorándola cada día, para que los hijos disfruten de los gozos proporcionados por los sacrificios de sus padres, y que la generación de ahora sea heredera de los adelantos y progresos logrados á costa de los sufrimientos de las generaciones anteriores; y siendo una verdad innegable, que cuanto más se civiliza el hombre, más se moraliza y se purifica de la barbarie, que le hace aproximarse más á la felicidad individual y á la felicidad colectiva, es un anacronismo, que se vea en este siglo de las luces, lo que vieron mis ojos hace muy pocos días, salir de un convento una joven en la plenitud de la vida y de la hermosura, cuando más abundan las risueñas ilusiones, vestida de toda gala, con blanco traje de seda de cola larga, con velo de tul riquísimo y con flores de azahar, símbolo de la pureza, que era conducida por dos señoras en cuyos brazos se apoyaba, precedida de cruz alzada y de cirios llevados por acólitos revestidos, y con la presencia de respetables sacerdotes ornamentados con sus vistosos trajes sagrados. Yo no pude soportar por más tiempo la vista de aquella señorita que con su comitiva entraba en la iglesia colindante para tomar el velo como novicia, porque se me apareció en mi mente, por la asociación de las ideas, la visión de la hermosísima y desgraciada María Stuart, reina de Escocia, cuando vestida con traje de corte de gala, era conducida por sus propias damas de honor para poner su cabeza sobre el tajo, para que el verdugo la cortara de un hachazo, ejecutando la sentencia injusta de la implacable Isabel de Inglaterra.

Vosotras, catequistas, hacéis más por la salvación de la Humanidad viviendo en el mundo social y buscando al obrero para inculcarle vuestras ideas católicas y para suavizar con vuestros sanos consejos las impetuosidades mal sanas de esa masa obrera anticristiana y anticristiana, que la que abandonando al mundo á la vez que á sus padres y á su familia, se encierra en un convento como la almeja en su concha, para vivir para sí, sin tener para nada en cuenta, que al mundo se ha venido para luchar y para procurar vencer, haciendo mientras tanto todo el bien posible, porque la vida es lucha y la lucha es la que engrandece á la criatura, á la vez que contribuye al mejoramiento social.

Vosotras, dignísimas damas catequistas, merecéis toda mi consideración más elevada y todo mi más profundo respeto; y merecéis más, mi aplauso más sincero por vuestra campaña en la última batalla electoral, trabajando por la candidatura para concejal del simpático y honradísimo maestro de obras, mi amigo el Sr. Roldán.

Habéis sido vencidas, pero no derrotadas; porque en la conciencia de todo el mundo está que habéis trabajado con fé, con entusiasmo y con un valor cívico digno de encomio y de alabanza; y que siel dios Exitó no ha coronado vuestros esfuerzos, ha sido porque la diosa Torpeza ó la diosa Desgracia, inspiró á alguien, muy agena á vosotras, para que interviniere á última hora como factor imprevisto, á deshacer vuestra bien ganada victoria.

VICENTE VILLASPEA CALVACHE.
Almería.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCÍA ALIX, 9.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:
Temperatura máxima al sol. 30
Máxima á la sombra. 24
Mínima. 13'5
Presión barométrica. 763'7
Dirección del viento. S. E.
Lluvia. 11'3 m.
Evaporación en milímetros. 2
Humedad relativa. 75'5

LO DEL DIA

¡Agua vá...!

La lluvia sigue visitándonos á diario. Ayer nos hizo otra visita, derramando sobre nuestra capital y sus alrededores su benéfico influjo, enmedio de varias manifestaciones eléctricas y truenos bastantes fuertes.

Y como nunca estamos contentos, ya comienzan á murmurar algunos labradores de que es demasiada agua.

«Demasiada agua! Es como si dijera el rico que tenía «demasiado dinero», y el hombre saludable, «demasiada salud».

Por ahora, todavía no estorba el agua. Lo que pasa, es que nos viene «de grande» esa gran abundancia de que ahora disfrutamos.

Acostumbrados á que llueva «un poco» desde Septiembre á Febrero, á que en Marzo y Abril presenciemos ridículos simulacros de lluvia y que desde esos meses en adelante estemos en seco, no sabemos que hacer con tanta agua, como no sabe el rico improvisado por las minas ó por la lotería, que hacer con tanto dinero como se le entra por las puertas.

Hoy todavía no estorba el agua, ni á los cereales, ni á la liga de las uvas, ni á nada.

Si, es anormal entre nosotros esas fructíferas visitas de los mares; pero ¡no vayamos á ahuyentarnos con nuestros temores de pobres enriquecidos!

«Hemos entrado en las «siete vacas gordas» y no conviene asustarnos. para que no vayan á convertirse en nuestras perpétuas «vacas flacas»!

UN DICTAMEN

He aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca titulada «Yancor», sita en el término municipal de Laujar y de la propiedad de D. Antonio de Lara, cura párroco de Laujar.

Geología.

La parte superior de esta finca es de extrato cristalino y la inferior de la serie cuaternaria, sistema antrópico y formación diluvial.

Hidroscopia.

Existe una corriente de agua en el lecho del barranco de las Yunqueas ó Quebradas, pero no hay seguridad de reunir la vaguada más que en dos puntos.

Uno en el sitio marcado por bajo de la mina hecha, en cuyo punto se hará un pozo de investigación que encontrará las aguas á los ocho metros, y desde un nivel inferior en un metro de la superficie del líquido se empezará una roza que será convertida en galería cuando tenga cuatro metros de profundidad, y ya en el pozo se harán dos travasas que cortarán las aguas discurrerentes.

Esta labor producirá más de 7 litros por segundo.

Una vez alumbradas dichas aguas se seguirá la curva de nivel y se llevarán para su aprovechamiento al cortijo de la finca, al que llegará con algunos metros de altura.

Otro manantial se puede obtener en la junta de los barrancos de los Mayanes en el relleno, ejecutando las ya dichas labores.

En el terreno le dictaminamos otro alumbramiento en el barranco que existe en la parte Levante de su finca.

Doy las gracias á D. Antonio de Lara por su exquisita conducta para counigior

Por «La Fertilidad», Juan M. Cuartero.

EN EL GOBIERNO

De Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Gobernador se reunió ayer en el Gobierno la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo los señores Carrasco, del Olmo (D. H.), Castañedo, Perez García (don R.), Lopez Rull (D. E.), Ibarra y Blanes (D. J.).

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la orden del día, despachándose los asuntos por este orden.

Instancias de las maestras doña Maximina García Luque, de Roquetas, y doña Polonia Capel, de Partaloa, solicitando licencias por hallarse enferma y para hacer oposiciones, respectivamente.

Se concede la licencia á la primera, con la condición de que ponga una sustituta con título.

Se le concede la licencia que solicita la segunda.

En el oficio que envía á la Junta doña Basilia Fernandez, manifiesta que la escuela de párvulos no reúne las debidas condiciones para el objeto á que se le destina, se acuerda comunicar al Alcalde los antecedentes del asunto para que se resuelva en breve.

Después se dá lectura á una R. O. de 26 de Abril referente á los locales escuelas, se acuerda trasladar la parte dispositiva de la expresada R. O. á las Juntas locales para que cumplan lo dispuesto, publicando una circular en el «Boletín» con aquellas prescripciones.

También se dá cuenta de las memorias y propuestas respecto á las escuelas recientemente visitadas por el Inspector en el distrito de Sorbas y la de Carboneras, del de Vera.

En esa Memoria se didican elogios á la gestión pedagógica de varios maestros y maestras de los pueblos de aque distrito, se hacen recomendaciones acertadas para que ia Junta escite el celo de los Alcaldes á fin de que las escuelas reúnan las condiciones oportunas de salubridad y é higiene y otros extremos de interés que tienden al fomento de la euseñanza, entre ellos el de proponer á la Superioridad se aumente el sueldo á dos de las escuelas de Sorbas, disminuyendoselo á las otras dos, para equilibrar el presupuesto y estimular el amor á la instrucción.

Habiendo fallecido el Habilitado del partido de Canjajar y no habiendo tiempo de anunciar la provisión del cargo y para no perjudicar á los maestros, se acuerda, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento, facultar al Habilitado D. José Orellana para que haga las nóminas del mes presente.

Así mismo se acordó anunciar la vacante de la habilitación de Canjajar, señalando el día 30 del corriente para la elección.

REUNION IMPORTANTE.

Entre los profesores de primera enseñanza hay un grande y justificado malestar á causa de la exiguidad de sus sueldos, que les hace imposible la vida.

Es verdaderamente lamentable que haya profesores con sueldo anual de 500 pesetas y que el sueldo mayor sea de 2.000.

Para tratar de esta importante cuestión se ha reunido el magisterio de la provincia de Sevilla.

Después de larga discusión, en la que se hicieron observaciones acerca del proceder del actual ministro de Instrucción pública, se tomó por unanimidad el acuerdo de que el último domingo del presente mes se presenten los maestros de toda España ante las autoridades respectivas para protestar de que sigan en los presupuestos los mezquinos sueldos que hoy tienen.

La finalidad de este acto es que en un mismo día se reciban en el ministerio más de 20.000 protestas.

Este simpático movimiento será, según se nos asegura, base de otro más trascendental.

Círculo Mercantil é Industrial DE ALMERIA.

Por la presente se cita á todos los señores socios de este Círculo, tanto propietarios como eventuales, á Junta General extraordinaria, para el domingo 16 del corriente á las tres de la tarde, con objeto de tratar de una moción suscrita por gran número de socios, interesando la forma y manera de que sea ratificado el nombramiento de Alcalde á favor de D. Eduardo Perez Ibañez.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 69 del Reglamento, la Junta General se celebrará en primera y única convocatoria, con el número de socios que concurran, pudiendo tomar acuerdos.

Almería 12 de Mayo de 1909.—El Presidente, JOSÉ SANCHEZ EXTREÑA.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA BENE.

Mina SANTA LIBRADA.

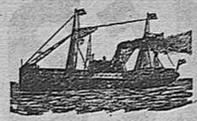
La Sociedad propietaria de esta mina ha acordado darla en arrendamiento bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en el concurso, hasta el día 21 del mes actual, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, en el domicilio de D. Narciso Badal, Plaza de Careaga núm. 4, admitiéndose proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada. Dicha Sociedad se reserva el derecho á adjudicar libremente el concurso al autor de la proposición que juzgue más ventajosa á sus intereses.

El Presidente, Ezequiel González.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende un establecimiento de bebidas en la Puerta de Purchena, al lado de la Posada de los Alamos. En el mismo darán razón.



Vapores Españoles de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnifico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectuada de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere-convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

SOMBRERERIA MODELO.

Consuelo Rodriguez. Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra. Paseo del Príncipe, 8.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas. Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Sobre una reforma.

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía, citados por el Sr. Perez Ibañez, los dueños de la Posada de los Alamos, situada en la Puerta de Purchena, á fin de tratar de la expropiación de un trozo de aquel inmueble, con objeto de buscar la alineación de las calles de Granada y entrada de la de Murcia.

La actitud de dichos propietarios es enteramente favorable á los deseos del Alcalde; pero como se trata de un asunto de verdadera importancia, donde todos los intereses no pueden conciliarse de una vez, se imponen nuevas conferencias para ultimar los extremos y condiciones de la expropiación.

De estas gestiones y de lo que se convenga en definitiva respecto á la mejora, se dará cuenta al Ayuntamiento.

Mucho nos alegráramos de que los buenos deseos de unos y de otros vayan al cabo á traducirse en un beneficio tan grande para Almería, como es esa reforma que se proyecta.

Un infanticidio.

Aver se recibió en el Gobierno de provincia un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil de Gador,

participando la comisión de un infanticidio en Santafé, en el pasado mes de Febrero.

El hecho aparece un poco oscuro; pero esperamos que la justicia aclare lo ocurrido.

Segun la benémerita, al ir esta á verificar anteayer la acostumbrada entrevista con la fuerza de Gergal, se les presentó un a mujer llamada Isabel Aguilera Beltran, natural de Alhabia, denunciándole el hecho de haber sido atropellada su hermana María, de 23 años y que habita en término de Santafé, por su convecino Juan Castillo Sanchez (a) Caldero.

Practicó la Guardia civil activas diligencias que dieron por resultado comprobar los extremos de la denuncia y hallar, en un sitio próximo al pueblo, enterrado el cadáver de un niño recién nacido que diera á luz la María Aguilera Beltran.

Es de creer que á estas horas el Juzgado de Santafé habrá decretado la prisión de los actores de este repugnante drama.

Dos reales órdenes.

El Sr. La Cierva ha dirigido dos Reales órdenes, una á la Junta Central del Censo disponiendo que se apliquen los correctivos establecidos en la ley electoral á los que hayan dejado de votar, y otra dirigida al ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se castiguen los delitos cometidos en las últimas elecciones.

Relación.

En breve publicará el «Boletín» la relación de las minas que constituyen el expediente número 62 y que se encuentran en descubierta por falta de pago del canon de superficie.

Imposición de una cruz.

Ha tenido efecto en Roquetas el acto de imponer en público la cruz de tercera clase, de la Orden Civil de Beneficencia, al carabiniero D. Gabriel Villegas Martínez, el cual se hizo acreedor á tal distinción por haber evitado, con riesgo de su vida, un siniestro ferroviario en la provincia de Málaga.

Payos al Estado.

D. Angel María Rodriguez Espinar, vecino de Gergal, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro «Demasia á Virgen de las Angustias», número 29.995, de Gergal.

Botijo suspendido.

Con motivo del tifus en Madrid se ha suspendido la organización del tren botijo que habia de ir de la corte á Granada, durante las fiestas del Corpus.

Circular.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto se inserte en el «Boletín» una circular de la Dirección General de Contribuciones, señalando las disposiciones que han de tenerse en cuenta para la aplicación de la Ley de 27 de Marzo de 1900 y del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906 sobre la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria, referentes á la declaración de los beneficios líquidos de los Bancos y Sociedades.

Para un concurso.

Ha sido designado para concurrir al concurso hipico de Lisboa, nuestro paisano el primer teniente de Caballería D. Gustavo Gomez Spencer, que tantos triunfos lleva conquistados en diferentes fiestas de esa clase.

Procurador.

Ha trasladado su domicilio despacho á la calle Real número 26, el Procurador de estos Tribunales D. Pascual Roda Rodriguez.

Delegado.

A Córdoba y no á Gerona, es donde ha sido trasladado con el mismo cargo, nuestro apreciable amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano Alvarez.

Enviamos á éste nuestra enhorabuena por su ascenso, al mismo tiempo que sentimos su ausencia.

Fiscal y Juez.

Han sido nombrados: fiscal municipal de Bélar, D. José Carrique Marin y juez de Carboneras D. Antonio Cereto Haro.

Higiene en las escuelas.

Se ha recordado á las Juntas Provinciales de Instrucción Pública, la obligación de cumplir estrictamente los reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908, muy particularmente en lo relativo á capacidad é iluminación de las escuelas.

Teatro Variedades

Función popular para esta noche con el siguiente programa:

1.ª sección á las 8 y 1½. El juguete en un acto, «La reja».

2.ª sección (doble) á las 9 y 1½. La comedia en dos actos, «Bodas de plata».

Tercera sección á las 11 y 1¼. El juguete en un acto «La primera nube».

Petición.

Por D. Ramon Aparicio, vecino de Laujar y dueño de la instalación eléctrica que suministra luz á aquel pueblo, ha solicitado del ministerio de Fomento la autorización correspondiente para variar la línea de transporte desde la fábrica productora á la población, en la parte que afecta al Río Andarax.

Agentes subalternos.

El Arrendatario de las contribuciones ha nombrado agente subalterno para la recaudación de aquellos impuestos en los pueblos de Cuevas y Palpi á don José Jesús Aznar Flores, disponiendo que cesé en dicho cargo el que hasta aquí lo ha desempeñado D. Pedro Marquez Gonzalez.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa» y el Movimiento marítimo.

Aprobación.

El Gobernador aprobó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Lijar.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de esta capital, entre D. Esteban Gimenez Ulibarri con D. Manuel Lopez Verdegay y otro, sobre incidente de admisión de una tercera.

Ciro al blanco.

Del 14 al 23 del corriente practicarán ejercicios de tiro al blanco en la Rambla de Morales, desembocadura del Andarax, la fuerza de Carabineros de Comandancia.

Para indemnizar.

D. Adolfo Viciana ha solicitado del Alcalde ordene la medición del terreno que ha dejado á beneficio de la vía pública, adosante á la casa que está construyendo en la calle Baja de Reyes Católicos.

Petición.

D. Antonio Lupión Figueredo solicitó ayer del Alcalde el oportuno permiso para cercar un solar de su propiedad en la calle del Jani, y construir un tejaz con horno.

La calle de Rueda Lopez.

El Gobernador ha dispuesto se avise á los propietarios de las fincas que han de expropiarse en la alineación de la calle de Quesada y trozo de la de Rueda Lopez, para que dentro del plazo de ocho días hábiles, efectuen ante la Alcaldía la designación del Perito que los ha de representar en las operaciones de medición y valoración de dichos inmuebles.

Ya vamos tocando el fin de esta ansiada mejora, que será bien acogida por el público y por el vecindario de esas calles.

Natalidad y mortalidad.

El Alcalde envió ayer al Inspector Provincial de Sanidad, los estados de natalidad y mortalidad correspondientes á los meses Marzo y Abril últimos.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Una novela de Pérez Capo.

El popular autor de «El mozo Crío», de «María Jesús» y de tantas otras obras aplaudidas por todos los públicos, se ha propuesto batir el «record» de la fecundidad. Reciente aún el brillante éxito obte-

nido con su novela realista «Amor vi- cioso», hoy se nos anuncia que el día 1.º de Junio publicará otra con el sugestivo título, de «S. E. don Cornelio». (El amor y la política). En ella se pinta las intimidades de la vida política de las capitales de provincia con gran cantidad de observación y con el gracejo que Felipe Pérez Capo pone en todas sus obras.

«S. E. don Cornelio» es novela que ha de leerse muchísimo y esa es su mejor recomendación.

Multas.

Ayer impuso el Gobernador las siguientes multas:

De 50 pesetas á Salvador Vidal Escamez y Antonio Lopez Navarro, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

De 25 id. á Isabel Navarro Ceba, también por escandalizar en la calle.

Consecuencias de la lluvia.

Por consecuencia de la lluvia, ayer salió nuevamente el río Andarax, con gran contento de los labradores, pues esas abundantes aguas superficiales no sólo nutren á las subálveas y aseguran la dotación de éstas en el estío, sino que las recojen las boqueras y benefician con ellas las tierras.

Concejales elegidos.

Han sido elegidos definitivamente concejales del Ayuntamiento de Taberno, D. Simón Teruel Fábrega, D. Francisco Saez Martínez, D. Pedro García Teruel, D. Angel Teruel Fábregas, don Bartolomé Benítez Valera, D. Simón Fábregas Navarro, D. José Granero Guirado y D. Blás Sanchez Martínez.

Un angel más.

Nuestro particular amigo D. Gabriel Gonzalez Gonzalez y su distinguida esposa, atraviesan por el triste dolor de haber perdido para siempre, arrebatada prematuramente por la muerte traidora, una preciosa niña de cortos años, que era el encanto y la alegría de sus padres.

Al enviar á estos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran, le deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

La conducción al cementerio del cadáver de la tierna criatura, tendrá lugar hoy por la mañana.

Encías rosadas como el carmin y nacarado perfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: LICOR DEL POLO.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporadas oficiales: desde 1.º Abril á 15 Junio y desde 1.º Septiembre á 15 Noviembre.

TEATRO

En Variedades.

“LOS INTERESES CREADOS”.

La representación de la comedia de Benavente, «Los intereses creados», valió anoche un éxito franco y lisonjero á la compañía del Sr. Espantaleón, que actúa en Variedades.

Esa producción de Benavente no cansa nunca. Encierra tanta belleza de lenguaje, es tan correcta en su forma y tan apasionada en su fondo, que sólo artistas de valía pueden dar relieve á los personajes que lleva al teatro el señor Benavente con maravillosa maestría.

Las figuras principales de la comedia, Silvia, Leandro, Crispin, Colombina y Polichinela, encomendadas, respectivamente á la Sra. Carrasco, señorita Victorero (M.) Sr. Espantaleón (L.), Srta. Victorero (A) y Sr. Magarino, fueron admirablemente comprendidas é interpretadas, recogiendo los artistas muchos y nutridos aplausos que el público le tributaba por la grata impresión que el trabajo de aquellos producía en los oyentes.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el día 13 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

El vapor “Eduardo Marina”

saldrá de este puerto jueves 13 directo para Sevilla, Avilés y Vigo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

LA NIÑA SOLEDAD GONZÁLEZ GONZÁLEZ

HA SUBIDO AL CIELO, Á LAS 10 y 1/2 DE LA MAÑANA DE AYER, Á LOS TRES AÑOS DE EDAD.

Sus afligidos padres D. Gabriel y doña Gádor, su hermana Elena, sus abuelos (ausentes), tíos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta número 6, al Cementerio de San José, por lo que le quedarán reconocidos.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

SE SUPLICA EL COCHE.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Gobernadores.

Madrid 12, 14.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el Gobernador civil de Málaga.

Nombrando para esta vacante al Sr. Fernandez Baldor que lo era de Castellón.

Designando para ocupar este Gobierno último al señor Regueral que lo era de Logroño.

Nombrando á D. Enrique Herrera Moll para el Gobierno de Logroño.

También ha sido designado para el Gobierno civil de Santander el ex alcalde de San Sebastián D. José Elosegui.

Reunión.

La Comisión parlamentaria que entiende en la reforma de los suplicatorios, se ha reunido hoy en el Congreso tratando de las enmiendas presentadas por los Sres. Giner y Galdós y las cuales pesaron á informe del ponente Sr. Bugallal,

La Comisión de Actas.

La Comisión de Actas se ha reunido hoy, tratando de la de Fregenal de la Sierra.

Siete vocales votaron la nulidad y otros siete la proclamación de Baelga.

La comisión ha sancionado el dictamen en que se decidía proclamar diputado al candidato conservador que se presentó por Cuenca.

Al dictamen presentaron los liberales varios votos particulares.

Las reformas de Correos.

La comisión del Congreso que entiende en las reformas de Correos se ha reunido hoy introduciendo varias modificaciones, particularmente en el giro postal.

En todo lo que queda de semana no se discutirá el proyecto en la Cámara popular.

Créditos.

El Sr. Gonzalez Besada ha leído hoy en el Congreso dos decretos concediendo un crédito para los damnificados de Portugal por los terremotos y

otro de 268.720 pesetas para material de las escuelas nocturnas de adultos.

Confereencia.

El Sr. Lopez Dominguez ha estado hoy en el Congreso conferenciando con los señores Moret y Canalejas

Pueden considerarse terminadas las diferencias que existían entre liberales y demócratas.

De Marruecos.

Dicen de Málaga que el tema obligado de todas las conversaciones en aquella capital, son los asuntos de Marruecos.

El Gobierno de Madrid ha recibido telegramas confirmando la salida de Fez para España, de la embajada marroquí.

El ministro de la Guerra se muestra reservado acerca de lo que ha tratado en conferencias celebradas con el alto personal del ministerio.

Despachando con el Rey.

Los Sres. Maura, Linares y Ferrandiz, han estado en Palacio despachando con el Rey, más de dos horas.

A la salida dijeron que no es cierto que el Gobierno piense dar órdenes para que se celebren maniobras militares en Ceuta y Melilla y que se esperan noticias de Meury del Val, para tratar el asunto de Marruecos en Consejo y adoptar acuerdos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-15. 4 por 100 amortizable, 103-00. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 11-75.

Combinación diplomática.

Mañana se firmará probablemente, la anunciada combinación diplomática.

A Viena va el marnués de Herrera.

Se nombra al subsecretario de Estado D. Ramón Pina, ministro de España en Washington.

A D. Juan Villalobar, embajador en Londres.

Licencia. Se ha concedido licencia por

enfermo al general Estran. Esto es comentadísimo.

Primo de Rivera.

A consecuencia de una caída que le produjo la fractura de una costilla, está en Sevilla recibiendo asistencia facultativa el general Primo de Rivera.

Más de Marruecos.

Informes particulares de Marruecos, niegan que el Sultán Muley Haffid desprecie al ministro francés Mr. Regnault ni que le pusiera dificultades.

«La Epoca» publica un suelto oficioso diciendo que España y Francia encontraron muy rehacio á Muley Haffid para que este aceptara el acta de Algeciras.

Añade que el Sultán enviará embajadas á París y Madrid para negociar la evacuación de los terrenos ocupados por las tropas francesas y españolas en Marruecos.

Desde Cádiz dicen que hoy ha fondeado en aquel puerto el correo de Tánger, que ha hecho escala en Gibraltar.

Los pasajeros vienen contrariadísimos de la desatención de Haffid hacia la embajada española.

La conducta del Sultán, según esos viajeros, se traduce en el sentido de manifiestar desvío hacia los europeos para atraerse el apoyo de los moros fanáticos, que ya censuran el proceder político de Haffid, análogo al de su antecesor.

Noticias de Fez dicen que ya ha salido de aquella ciudad la embajada española, emprendiendo el regreso.

Con motivo de los sucesos de Marruecos, se ha ordenado al cañonero «María de Molina» cruce la costa africana desde Melilla á Larache.

Se dice...

En el ministerio de Marina se ha dicho hoy que el Sr. Millé sustituirá en su cargo al señor Spotono.

Honrando á un héroe. Los veteranos de la independencia de Cuba han pedido

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. Londres

LLOYD INTERNACIONAL. Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

al Gobierno les conceda la autorización oportuna para levantar en la Habana un monumento que honre la memoria del bravo militar Vara de Rey.

Intento de fuga.

Los vigilantes de la cárcel Modelo han descubierto un intento de fuga de cuatro presos.

Estos escalaron la alcantarilla, equivocando el camino, siendo reducidos de nuevo á prisión.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el conocido calígrafo Sr. Vallciervo, cuyo entierro, que se ha celebrado hoy, ha estado muy concurrido.

Nombramiento.

Ha sido nombrado vocal de la Junta Superior de la Armada D. José Redondo.

Intranquilidad en Lisboa.

Un telegrama de Lisboa dice que allí reina gran intranquilidad entre el pueblo á causa de que determinados elementos políticos escitan á la opinión, negándose á apoyar la formación de Gabinete.

Las tropas están acuarteladas y la Policía practica muchas detenciones.

Huelga que fracasa.

La huelga general de los empleados de Correos y Telégrafos de París, ha fracasado. Solo dejaron de trabajar 70 funcionarios.

Los servicios se hacen con regularidad.

Un empleado que promovió un escándalo, ha sido preso.

Sultán grave.

Mohamed V, Sultán de Turquía, se encuentra gravemente enfermo.

Así lo dice un telegrama urgente recibido esta noche de Constantinopla.

Los restos de Morgades.

Dicen de Vich que los restos del Obispo Morgades han llegado hoy á Ripoll, siendo recibidos por todo el pueblo, y trasladados al Monasterio donde se celebraron solemnes funerales.

El Rey á Cartagena.

Aseguran desde Cartagena que el Rey irá el 24 á aquella ciudad, para presenciar las carreras de automóviles que allí han de efectuarse.

Para recibir á Lerroux.

En Barcelona se hacen grandes preparativos para recibir al Sr. Lerroux, que hoy habrá salido de Buenos Aires con rumbo á España.

Las Cortes.

En el Congreso.

Comienza la sesión de hoy á las 3'45, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Los tratados de Comercio.

El Sr. Iranzo pregunta al ministro de Estado, cómo se encuentran las negociaciones entabladas cerca de varios Gobiernos extranjeros, entre ellos Francia, para defender á la exportación española de los peli- gros que le amenazan á causa de las reformas arancelarias que preparan dichas naciones, añadiendo tambien con carácter de interrogación, si el Gobierno ha realizado algunos trabajos para convenir un tratado de comercio entre España, Alemania y Cuba.

Responde el Sr. Allendesalazar, que el Gobierno sigue las oportunas negociaciones con varias repúblicas americanas para llegar á una solución de armonía, pero no puede adelantar más noticias.

Pide el Sr. Rahola que se hagan públicas las ventajas que obtendrán nuestros productos con los convenios que se tratan de establecer.

Lo de Marruecos.

El Sr. Villanueva hace uso de la palabra para ocuparse del asunto de Marruecos, dirigiendo varias preguntas al Gobierno.

Continúa después la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas, aprobándose el artículo 5.º

Se reúne el Congreso en secciones y se levanta la sesión á las 7'20.

En el Senado.

A las 3'40 comenzó la sesión en la Alta Cámara.

El Sr. Lopez Dominguez hace algunas preguntas relacionadas con los sucesos de Marruecos, contestándole el señor Maura.

Hace constar el Sr. Labra la idea de interpelar al Gobierno sobre las cuestiones de Marruecos, pero necesita saber si es oportuno tratar el asunto en las actuales circunstancias.

Le contesta el Presidente del Consejo, diciendo que la negociación no está terminada ni rota, y que por lo tanto nada podía anticipar el Gobierno.

Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de administración local, y después de discutir varias enmiendas, se levanta la sesión á las 7'10.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 12 de Mayo de 1909

PAGARON { 28'05 cheque. 27'99 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

se alquilan habitaciones y ventanillas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

BARRILES de ROBLE de 55 libras, marca BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS A 9 y medio reales.

INFORMES: PLAZA DE LA CATEDRAL, NUM. 2.

COMPañIA DE MADERAS.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Anecdota.
Tenia el célebre Temistocles una hija muy hermosa, á la que á un tiempo pidieron por mujer dos ciudadanos atenien- ses: el uno, pobre, pero hom- bre de ingenio y virtuoso, y el otro, rico, pero necio y ma- ligno.
Temistocles eligió para yer- no al primero, y despidió al segundo, diciéndole:
—Más quiero para esposo

de mi honesta hija á un hom- bre que necesite caudal, que no á un caudal que necesite de hombre.

—La señora del académico Z debe ser mucho más vieja de lo que parece.

—¿Por qué?
—Porque ayer le pregunté si había leído las fábulas de Esopo, y me respondió que las había leído cuando se publi- caron.

Aviso útil.

Manchas en el mármol.— Las manchas herrumbrosas

desaparecen del mármol, apli- cando sobre ellas una capa de sal de acederas en pasta hú- meda. Las de grasa se quitan con una pasta compuesta de blanco de España desleído en bencina. Se extiende la mez- cla sobre la mancha, y se fro- ta hasta su completa desapa- rición. El cloruro de sosa uni- do con el blanco de España produce el mismo efecto; pe- ro hay que dejar algún tiem- po una capa de esta pasta so- bre la mancha, antes de fro- tarla. Hecho esto, se lava con agua clara.

Cantares.

Nueva vida y á gozar, que lo que pasó, pasó; ¡ni tú ni yo lo diremos, y sólo es testigo Dios!

Mal tiro peguen al hombre, que presume de conquistista y se alaba de favores.

Un cantar y otro cantar; un suspirillo que viene y un suspirillo que va.

Voy buscando un rincón donde á mis solas sufrir, y llorar mis desengaños cuando me acuerde de ti.

Para que no sufra nadie no quiero contar mis penas; ¡con que yo sufra es bastante!

Movimiento marítimo

Día 12.
Entrados.
Vapor «Formosa», de Marsella. Idem «Játiva», de Málaga.
Despachados.
Vapor «Játiva», para Cartagena.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Socie- dad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las em- plean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías res- piratorias. Especial para los catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis ó tu- berculosisos.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.

Pidanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comi- tre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Ma- yo al 30 de Junio, y del 1.º de Sep- tiembre al 31 de Octubre.



¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mi- podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás ar- tículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catá- logo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Girona, 120. Barcelona.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consig- natarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agenté del «Velar- de», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores via- jeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservan también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios com- prende la instrucción prima- ria en sus tres grados, primer grado elemental y superior. Pre- paración para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimna- sia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraer- los, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se en- vía gratis la Guía.

La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. "Cura en un solo día".
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, NENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anor- mal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instan- táneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRI- TIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTI- NENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLEO- RRRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debi- da instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anti- sifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Ade- nitis glandiarias, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, es- permatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depu- rativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, para- lisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, declaración de las uñas, dolores de ca- beza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, in- somnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inven- tor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

VICHY CATALÁN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas mineral-medicales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódi- cas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, higa- do, hazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: Rambla de las FLORES 18, entresuelo.—BARCELONA

Balneario de Sierra Alhamilla-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57º
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y ma- nifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Pe- rioritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hiper- termalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia.
Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.
Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Com, ra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. ASOCIACION DE GIROS
COMPRA Y VENTA
toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últi- mos adelantos.
PRINCIPE 42.
LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afeccio- nes del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comi- das, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Princi- pe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, va- ridos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infali- blemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiteu por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pe- rez.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, ca- tarros crónicos, infecciones gripa- les, enfermedades consuntivas, im- potencias, debilidad general, postra- ción nerviosa, neurastenia, enfer- medades mentales, caries, raquitis- mo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farma- cia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Ber- ja A. Espinosa.—En Cuevas de Ve- ra, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.— Se- rón, Luis Sanchez.

Se venden
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Pro- curadores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán.

ha regresado de Madrid la acredi- tada modista D.ª Do- lores Cantos, lo que pone en conociem- to de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofa- lia número 2, principal.

se alquilan habitaciones venti- ladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalis núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

BAÑOS DE ZUJAR.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. **Muy radioactivas (1216,05 voltios).** Analizadas por el Dr. Muñoz del Castillo.
Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento es- pecial para Sifiliticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Los balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para lo cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).
La enorme cantidad de agua medicinal **6 280** litros por minuto, que brota de estos milagrosos manantiales permite al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.
Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta, Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga.
Mesa de 1.ª 5 pesetas. Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).
Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran regirse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.
1.ª temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio.
Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta últi- ma estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y carnajes particulares, así como para mayores detalles, dirigirse al administra- dor D. Juan Pedro Alvarez, en dicho establecimiento.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS per- forados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléc- trica por todo el siste- ma, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfer- mos la salud
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delica- dos músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.
Curan reuma- tismo, resfria- dos, dolor de ri- ñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciáti- ca, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cure como por encanto. Boticas y Droguerías

MAZIAS LOPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mun- do como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombóns son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPÓSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 Pa- ris.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángar.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

PETROLEO GAL PARA EL PELO.

Una certificación del Labora- torio Municipal de Madrid ga- rantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede infla- marse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales far- macias, perfumerías y dro- guerías.
Loción antiséptica perfuma- da, universalmente reconoci- da como la mejor para lim- piar la cabeza de caspa, con- tener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descon- fiese de las imitaciones.